

EL CONCISO.

N. 9.

un real.

DOMINGO 9 DE MAYO DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 8. A la comision de Hacienda una exposicion de Don Francisco Vazquez Aguiar, comisionado por la diputacion provincial de Galicia para hacerse cargo de los bienes del extinguido tribunal de la Inquisicion, en que manifiesta que hasta 24 de abril no se habia realizado dicha comision, dando varias razones para que no se le impute á omision y manifestando que dará cuenta quando se haya llevado á efecto su comision.

Quarenta y siete ciudadanos, vecinos de Málaga, felicitan al Congreso por el célebre acontecimiento del 8 de marzo. = Se presentó en el salon de sesiones el secretario de Gracia y Justicia, y leyó un papel en el qual manifestó, que habiendo llegado á manos de la Regencia una pastoral de los RR. Obispos de Lérida, Tortosa, Urgel, Teruel, Pamplona y Barcelona en que intentan probar al clero y pueblo de sus diocesis, que la iglesia y sus ministros estan abatidos; que la iglesia está combatida en su disciplina y su gobierno y atacada en su inmunidad y en su doctrina; la Regencia lo pasó á la junta de Censura: esta dice que se echa menos en la pastoral la licencia del ordinario del lugar de la impresion, y que cree que aunque no se halla la junta en el caso de poder censurar un escrito que trata de religion, el gobierno puede tomar las medidas convenientes para atajar los males que puede producir la circulacion de esta obra, que en su opinion debe recogerse, por hallarse su doctrina en contradiccion con las regalías de la Nacion, decretos y soberanía del Congreso á quien debe consultarse sobre el particular.

Continuó el secretario de Gracia y Justicia manifestando las funestas consecuencias de la pastoral que ataca el ejercicio de la soberanía y sus derechos, excitando à los pueblos à una guerra de Religion é ingiriéndose sus autores á calificar de *no ortodoxas* las opiniones de varios diputados, consignadas en el Diario de Cortes. = La Regencia tenia noticia anticipada de que se trataba de reimprimir en Cadiz esta pastoral y conforme con la obligacion en que se halla de velar sobre la seguridad del estado, comisionó al juez de primera instancia de esta plaza para que averiguase lo que habia en el particular; este pasó á la imprenta patriótica, cuyo impresor no habia exigido la licencia del ordinario; que la pastoral la llevó á la imprenta el maestro de primeras letras Don Antonio Moliné, que de la impresion está encargado el teniente coronel retirado Don Antonio O'Relly y tambien se cree complicado en ello un comerciante de esta plaza Don Manuel Llera. = Se han dado las órdenes convenientes á los jueces de primera instancia de Mallorca y Alicante y al capitán general de Cataluña para que recojan los exemplares.

Sr. Garcia Herreros: para que S. M. y el público se entere de que esta es una ramificacion del 8 de marzo con vendria se leyese toda la pastoral; tambien tengo noticia de que trataba de imprimirse en la Coruña otra obra tan mala ó peor que esta. = Sr. Secretario de Gracia y Justicia; tambien llegó á noticia del gobierno la impresion de esta obra, que tenia estampas y una de ellas representaba un dragon vomitando constituciones y la fuerza armada matandole; la obra es del R. Obispo de Santander, quien habia dado licencia para su impresion á Don Clemente Pastor de la Montaña, de lo que resultó que el Obispo de Santander en diocesi extraña se dió licencia á sí mismo; el secretario del Despacho añadió que solo por decoro de la religion no deberia publicarse esta obra, con la qual quedaria en ridiculo su autor; la Regencia despues de varias contestaciones sobre el particular con el M. R. Arzobispo de Santiago habia levantado la mano en este asunto.

Leyó el Secretario del despacho varios pasages de esta incendiaria pastoral. = Pasó esta con la exposicion de la

3

Regencia á la comision que extendió el decreto de la libertad de imprenta encargando la posible brevedad. = El Sr. Borrull leyó el siguiente papel que le dirigió el Sr. Tupper, cónsul de S. M. B. en Alicante.

Siguen las operaciones de la partida Valenciana de D. Asensio Nebot.

Abril 5 de 1813. El 5 á las 12 de la noche se hallaba la columna de Rumfort en el Horcajo, y nuestros batallones en Palanques, Villores, y Chiva.

Para empeñarle en un ataque el dia siguiente, destacué algunas partidas sueltas, que le alarmasen, y traxesen á nuestra posicion.

Rumfort apenas oyó el fuego alzó al campo, y se escondió en Morella: nuestros valientes, en mui corto número, le acompañaron hasta baxo cañon de esta plaza.

Dia 7. En este dia tuve el honor de conferenciar con el mariscal de campo D. Pedro Villacampa y combinar mis operaciones con las de este digno general. Si su division no hubiese llegado tan fatigada de una larga marcha, este hubiera sido el momento en que celebra nuestra provincia los funerales de la columna Rumfort. Este, avisado unas horas antes, huyó precipitadamente sin que pudiesen alcanzarla mas que ocho de mis batidores, y algunos soldados mui ligeros de la compañía de granaderos del primer batallon al mando de D. Pedro Chambó, y otro de la reserva al de D. Blas Bernal, que entre todos componian al pie de 60 infantes. Los ocho batidores tuvieron la destreza de llevar al enemigo delante de Villafranca, punto en que estaba emboscada nuestra gente. De improviso embisten y cargan la vanguardia enemiga con tal intrepidez, que forzaron á toda la cobarde columna á retroceder por mas de media hora, hasta que desde una altura reconocieron el pequeño número que los confundia. Los franceses, volviendo de su aturdimiento, avanzaron otra vez; nuestros sesenta valientes posesionados ventajosamente emplearon por espacio de dos horas sobre la columna Rumfort los sesenta cartuchos que se habian dado á cada individuo. Es mui recomendable en esta accion la conducta de los ocho batidores, que



4
baxando de sus caballos hicieron con las tercerolas un fuego mui vivo. Hemos tenido un granadero herido gravemente. Los enemigos se ocuparon aquella noche en quemar un número considerable de muertos, y en curar sus heridos.

Dia 10. Ha muchos dias que intentaba hacer entender á los franceses y afrancesados de Morella, que sus crímenes tenían un asilo mui mal seguro en las murallas de esta plaza, y que las pacíficas funciones podrian convertirse á nuestra voluntad en sobresaltos y amarguras.

Con este objeto pasé el 9 por la tarde á reconocer un punto de esta plaza, por donde se podria penetrar sin gran pérdida. Se envió un recado de atencion al gobernador y corregidor combidandoles á comer la sopa y por poco comedidos al parecer, no lo aceptaron.

Volvimos á Zurita á trazar nuestra expedicion, y el 10 á las once de la noche salimos á realizarla. Mandé al capitan de la 4.^a de tiradores D. Juan Bautista Bellver, que con la mitad de su compañía avanzase silenciosamente hasta el punto indicado, y respondiese si estaba ó no practicable; el enemigo con el miedo del dia anterior lo habia obstruido con faginas, y fué preciso apelar á la escalada. Por desgracia solo encontramos dos escalas, que atamos una á otra con nuestras faxas, y avanzamos con ella á la muralla.

La 4.^a compañía cubierta del fuego del Castillo, hacía frente á los enemigos que ocupaban todo aquel lienzo, mientras las otras compañías amenazaban atacar las puertas. El capitan Bellver arrimó intrepidamente la escala, mas el enemigo con sus chuzos y bayonetas se la derribó. El sargento Tomas Galindo alza de nuevo la escala y con una decision del todo española habló así. *Mi capitan, los dos hemos de morir hoy, y á mi me toca primero.* Trepa este esforzado valenciano, siguele el capitan y toda la compañía y despues de varias escaramuzas encuentros y sablazos, se apoderan de la muralla; se alza el grito de, *viva España, viva la Constitucion*, y comenzamos á deramarnos por las calles. No es facil describir el asombro de los gabachos, ni la velocidad y valor de nuestros valencianos: la calle mayor, y avenidas del castillo, se vieron bien pres-

5

to cubiertas de cadáveres enemigos: el coronel D. J. Guerrero de Luna debe la vida á la generosidad del cabo Lecha que habiendole sorprendido en la cama, le dixo esta expresion: *alza renegado que no quiero matarte*. La familia de Guerrero se arrodilló á sus pies, y se le dió lugar á que escapase por unas tapias el tal corregidor: los esbirros de Policía en su retirada al castillo, tuvieron encuentros poco favorables. El fuego de granada y metralla que se nos hacía del castillo, llevaba la puntería alta y en nada nos ha incomodado. Mientras intentabamos la rendicion, se ha sabido con exâctitud que se aproximaba una columna enemiga, y ha sido forzoso salir á recibirla. Hemos tenido un solo herido en la pierna, en cuya curacion se esmeran todos con el cuidado mas paternal.

He dado las gracias en nombre de nuestro augusto Congreso á estos imperterritos valencianos, y he mandado que los nombres de Bellver, Galindo, y Balaguer, se inscriban con oro en un gran libro á manera del que indicó nuestro célebre español D. José Canga Argüelles.

Dios guarde à V. S. muchos años. Campo de Venganza nacional. Quartel general de Vistabella 18 de abril de 1813. = (Firmado) *Fr. Asensio Nebot*. = Sr. Consul y agente de S. M. Británica.

Se acordó declarar que S. M. lo habia oido con agrado y que se diga á la Regancia que caso de haber venido de oficio esta noticia ó quando venga, se den las gracias á nombre de las Cortes à este digno comandante y á sus tropas.

La comision de premios acerca de la solicitud de Don N. Romerò Alpuente, poidor que fue de Granada, para que en atencion à sus servicios se le declare benemérito de la patria; es de opinion que no los encuentra suficientes. = Aprobado, y se pasó el expediente á las comisiones reunidas. = Continuó la discusion del dictamen de la comision de Guerra acerca de la reforma provisional del cuerpo de guardias de Corps. = 1º El cuerpo de Guardias de Corps, se compondrá por ahora de dos esquadrones organizados segun el pie y fuerza que manifiesta el estado numero 1º.

Se leyó este y resulta un total de 360 hombres y 346

caballos. = Sr. Benavides : hizo varias proposiciones que no fueron admitidas á discusión. = Despues de bastante discusion se aprobó. = 2.º Se denominará 1.º *español* y 2.º *americano* distinguiendose como hasta aqui por los quadretes de la bandolera.

Se aprobó suprimiendo las voces *español* y *americano*. = 3.º Continuarán por ahora gobernandose por la ordenanza de 1769 y la del ejército en todo lo que no la contradiga. Aprobado.

Lóndres 16 de abril. = El 13 llegó de Francia á Deal un parlamentario. No se trasluce el objeto de su venida.

Una carta de Douvres del dia 13 dice haber llegado un buque de la costa de Francia con la noticia de haber llegado allí el rumor de que el rey de Roma habia sido coronado emperador de Francia ; que Bonaparte habia salido para el ejército y que queria atraer á los rusos á Francia para cercarlos (*Bello párrafo! Lindos proyectos! Hemos dicho que el 11 estaba en Paris el Corso.*)

Hay rumores de que el principe real de Baviera , preso por orden de Bonaparte , ha sido puesto en libertad por su pueblo.

Las cartas particulares de Francia hablan de insurrecciones en los departamentos meridionales.

Escriben de Hamburgo el 3.º "todo buen alemán combate por su Dios , por su pais y por su libertad. La muerte es infinitamente preferible al yugo de una nacion extranjera , y sobre todo de tales piratas como lo han sido los franceses entre nosotros. Sabemos que el gran imitador de Neron y de Caligula ha declarado á los habitantes de Hamburgo *fuera de la ley*. Mejor ! Asi no teniendo que esperar venderemos mas cara nuestra vida."

Alicante 24 de abril. = Las fuerzas con que Suchet dió el ataque el 13 son las siguientes :

Division de Suchet. Diez y seis batallones de 600 hom-

bres, infanteria de linea. Volteadores, 1500. Caballeria, 1500.
Division de Arispe, 5500 hombres. = *Total*, 18100 hombres. =
Fuerza de la columna, que atacó las alturas que defendie-
ron la division española al mando de general Witthingan,
y algunos cuerpos del ejército aliado: la 3^a legion núm.
114, el regimiento 121 de linea, su número 1500 hom-
bres. = Fuerza total de la columna de ataque 5100 hom-
bres: esta quedó fuera de combate en dicho dia. = El 21
se cantó aquí el *Te-Deum* por la victoria del 13 en los
campos de Castalla. (*Gac. de Valenc.*)

Idem 2 de mayo. = Ayer salió un gran convoi para
Mina, mañana otro y el martes una remesa de fusiles,
sables y pertrechos para Nebot: pronto habrá novedades
y gordas.

Cadiz 8. Por el bergantin *El Empecinado*, que ha lle-
gado de la Habana, se sabe haber entrado en aquel puer-
to el navio *Asia*, procedente de Veracruz, con 3 millo-
nes de ps. fs.; que el *Algeciras* debia salir para Cadiz con
carga de azúcar y otros frutos; que en Veracruz se dis-
ponia á dar la vela, tambien para Cadiz, el *S. Pedro de*
Alcántara el qual debia traer otros 3 millones; que en
México se habia publicado la Constitucion con aquella lo-
cura de entusiásmo y regocijo que es comun á todos los
verdaderos españoles que desean de corazon la libertad é
independencia de la Patria comun; que el Sr. Calleja ha-
bia tomado posesion del Vireynato con general aplauso;
que Morelos habia sido batido; y que siendo todas las no-
ticias del continente americano y europeo favorables en
la Habana, habian subido allí los frutos de un 25 á un 30.
Añadese que el infame Morelos ha sido cogido y ahorca-
do; pero otros quieren que no fue este cura el cogido y
ahorcado sino otro de tan buenas mañas como aquel. Otras
particularidades se cuentan; prescindimos de ellas por ser
muy vagas.

Escriben de Malaga el dia 4: "en la cátedra del evan-
gelio de la Iglesia de San Felipe acaba de decir aquí el
canónigo Padilla: los gobernantes atentan contra la religion
y sus ministros, y se mina por arruinarlos." Si esto es

ser ministro de Dios ¿qué será ser ministro del ?... Y si esta conducta queda impune ¿de qué sirven las leyes? Pobre religion! Cómo estas sirviendo de capa al egoismo, á la ignorancia, y al vil interes!

Cambios. Lóndres: Gobierno: 49 à 49½. Particulares. 50½ á 51. *Vales Reales.* 73 á 75.

Resúmen histórico de la Revolucion de España. Cuaderno 2º que completa el tomo II. Esta obra que el público ha acogido con tanto aprecio, se continuará con igual esmero que hasta aquí, procurando siempre aclarar mas y mas los puntos de la historia de nuestra asombrosa insurreccion. Se vende en la imprenta nacional.

Partes telegraficos. = *Dia 8.* De las 12 de ayer á las de hoi. = *Siguen los trabajos.* = *En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio unes 1000 infantes y en el campamento de la Algaida del Trocadero 800.*

Capitania del Puerto. = *Dia 8.* De las 12 de ayer á las de hoi han entrado: de Tetuan faluc. esp. *San José* con naranjas: de Puerto-cabello gol. esp. *Fenix (a) la Veloz* con cacao y añil, en 53 dias. *Dice su capitan que en las inmediaciones de Cumaná andaban como unos 600 insurgentes contra los quales habian ido tropas de Cumaná, y los habian dispersado y cogido muchos prisioneros que estaban en Puerto-cabello:* de Sevilla tart. esp. *Santa Ana* con aceyte y paja: de Huelva mco. esp. *Virgen de Dolores* con naranjas: de la Havana b. esp. *Empecinado* con cacao y café en 49 dias. *Su capitan es de parecer, que el navio de guerra esp. Algeciras saldria del Puerto de su salida con los buques que debe convoyar el 15 de abril último.*

TEATRO. = Blanca y Mont-Casin, tragedia en 5 actos. = Bayle. = Saynete. = A las 8.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.